



DESTACADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



EL AVANCE DEL GASTO PRESUPUESTARIO EJECUTADO AL CIERRE DE DICIEMBRE FUE DE 100,0%

- Un 100,0% del gasto presupuestario se ejecutó a diciembre de 2023 respecto de la Ley aprobada para el período, de acuerdo con el Informe de Ejecución que cada mes elabora la Dirección de Presupuestos (Dipres), destacando la contención de las mayores presiones de gastos contempladas en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP) correspondiente al tercer trimestre de 2023.
- “Durante parte muy importante de 2023 realizamos, desde la Dirección de Presupuestos, grandes esfuerzos para hacer frente a nuevas presiones por mayor gasto durante el año, en especial en materia de las emergencias derivadas de los incendios e inundaciones que vivimos, en un año marcado también por los menores ingresos percibidos. Estas gestiones nos permitieron llegar al cierre del año fiscal con un desempeño del gasto totalmente alineado con el gasto proyectado en el Informe de Finanzas Públicas que acompañó a la Ley de Presupuestos de 2023. Es decir, ser eficiente y eficaz a la hora de la asignación de recursos, lo que nuevamente confirma el compromiso de esta administración con la consolidación de las cuentas fiscales”, destacó al respecto la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña.
- El gasto presupuestario acumulado a diciembre registró un crecimiento real de 1,0% anual, cifra que es resultado de un aumento anual de 1,6% del gasto corriente, compensado parcialmente por la caída de 2,4% del gasto de capital. Esto se explica principalmente por parte del gasto corriente, donde se encuentra un mayor gasto ejecutado en prestaciones previsionales en comparación con el mismo período del año anterior, mostrando un crecimiento real de 16,2% debido a la ejecución de la Pensión Garantizada Universal (PGU).
- El gasto presupuestario a diciembre registró una ejecución del 100,0% respecto de la Ley aprobada, resultando en un porcentaje menor al 107,4% y al 135,4% registrados en 2022 y 2021, respectivamente.
- Por su lado, el gasto corriente presentó una tasa de avance de la Ley aprobada de 103,6% al cuarto trimestre de 2023, mostrando un incremento real de 1,6% en el monto ejecutado, donde destaca la ejecución de la partida de Interior y Seguridad Pública (3,6% real anual). En este punto, destaca especialmente la ejecución de prácticamente el 100% del Plan Nacional Contra el Crimen Organizado durante 2023.
- También, la ejecución de Educación a diciembre creció 5,6% real, debido al mayor gasto en distintas subvenciones escolares; en gratuidad en educación superior; y en el programa de alimentación escolar y programas de Becas de la JUNAEB.

INDICADORES DE EJECUCIÓN
(% acumulados a diciembre)

EJECUCIÓN ACUMULADA
100,0%

GASTO CORRIENTE
103,6%

GASTO DE CAPITAL
82,2%



DESTACADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



EL AVANCE DEL GASTO PRESUPUESTARIO EJECUTADO AL CIERRE DE DICIEMBRE FUE DE 100,0%

- Asimismo, la ejecución a diciembre en Trabajo y Previsión Social creció 1,0% real anual, principalmente por la implementación de la Ley N°21.419, que creó la PGU a partir de febrero de 2022, lo cual se tradujo en un mayor número de beneficiarios y en un mayor monto del beneficio respecto al Pilar Solidario.
- Por otra parte, el gasto de capital presentó una tasa de avance de la Ley aprobada a diciembre de 82,2%, principalmente por la ejecución de las transferencias de capital, asociadas al Plan de Emergencia Habitacional, además de avances en la ejecución de iniciativas de inversión, como aquellas relacionadas con infraestructura deportiva para los Juegos Panamericanos en el Ministerio del Deporte.
- Destaca también el gasto en Salud, cuya ejecución a diciembre registró un aumento real de 17,1% respecto al mismo periodo de 2022, lo cual se debe a un mayor avance en la ejecución de proyectos de construcción y de conservación de infraestructura hospitalaria y de establecimientos de Atención Primaria de Salud (APS).
- Respecto al gasto de capital correspondiente a inversión, a diciembre de 2023 en Interior y Seguridad Pública hubo un incremento de 68,5%, explicado por un aumento en las iniciativas de inversión dada una mayor ejecución en proyectos de Carabineros de Chile.
- Sobre las transferencias de capital, destaca el aumento a diciembre registrado en Vivienda y Urbanismo de 5,5%, en relación con el mismo período de 2022, por un aceleramiento en el número y en las tasas de ejecución de proyectos en construcción, producto de mayores subsidios de construcción y mejoramiento, principalmente impulsado por el Plan de Emergencia Habitacional.
- Finalmente, al cuarto trimestre de 2023, los ingresos del Gobierno Central Total tuvieron una disminución real de 12,5% real, debido a la menor recaudación de ingresos tributarios netos, particularmente de la tributación de resto de contribuyentes, que disminuyó 14,3% real. Así, los ingresos totales alcanzaron \$64.111.891 millones (22,9% del PIB).

INDICADORES DE EJECUCIÓN

(% acumulados a diciembre)

EJECUCIÓN ACUMULADA

100,0%

GASTO CORRIENTE

103,6%

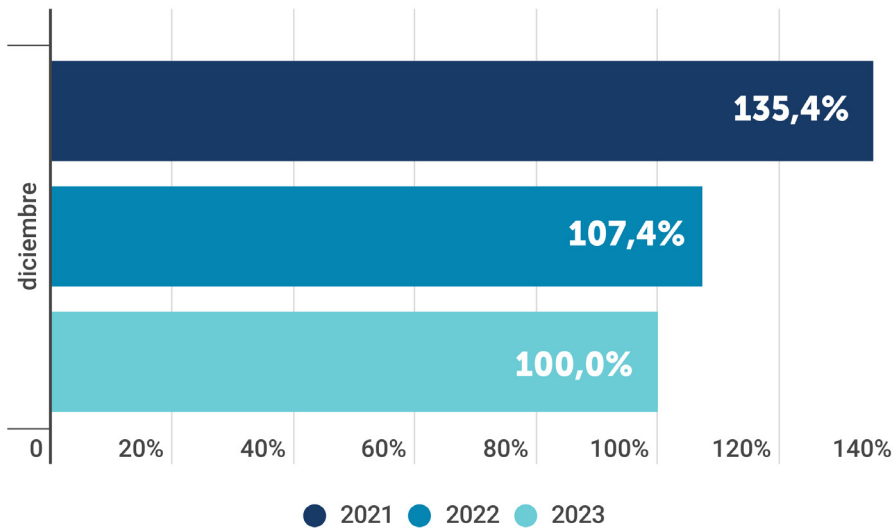
GASTO DE CAPITAL

82,2%



Avance de la ejecución a diciembre 2023

(Ejecución Gobierno Central Presupuestario, como % de avance respecto a la Ley Aprobada, para 2021 y 2022 se incluye FET)



Gasto presupuestario acumulado en el año

(Variación real anual)

